



Envíe su correspondencia a:

Periódico *Granma*. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.

Una práctica que motiva muchas quejas en las farmacias

Día 21 de febrero del actual 2011, 2 y 25 de la tarde fue la hora en que llegué a la farmacia de Alameda # 71, había una cola y solo una dependiente con toda la lentitud concebible se ocupaba de la atención a los clientes urgidos, como es lógico, de comprar los medicamentos.

En el interior de la farmacia, detrás de la pared divisoria, había unas cuatro o cinco trabajadoras con vestimenta de farmacéuticas, al parecer "trabajando" en controles, etc. Pero solo una dependiente, y la cola y el malestar en su punto.

Alrededor de las 3:00 p.m., otra dependiente hizo por incorporarse al mostrador y cuando fue a escribir no sirvió el bolígrafo por lo que tuvo que salir a buscar otro.

Yo logré comprar a las 3 y 20. Durante esos 55 minutos, el teléfono sonaba insistente y reiteradamente y nadie lo atendía, una de las que estaba en el interior salió al mostrador para atender y conversar con una amiga que la llamó, yo aproveché para preguntarle quién atendía el teléfono. No me contestó y se retiró nuevamente al interior de la far-

macia. La o las personas que llamaban por teléfono, seguro necesitaban ser atendidas.

Al pagar mis medicamentos, con toda educación le pregunté a la dependiente quién debía atender ese teléfono y por qué si había varias, solo ella atendía la cola... Se encogió de hombros e hizo un comentario de "figúrese..."

Durante toda mi estancia en dicha farmacia, leí reiteradamente un "lema" escrito vistosamente en su pared central, que dice: "El esfuerzo por la excelencia en nuestros servicios farmacéuticos será tenaz y profundo". Yo me decía. ¡Qué falta de respeto!

Aseguro, además, que ese día no fue una excepción en esa farmacia y no es la única con tal maltrato. Pienso que la Empresa de Farmacias debe hacer honor en todas sus unidades, al espíritu del mencionado lema sobre la excelencia en sus servicios, la tenacidad y profundidad de los esfuerzos al respecto. La población lo agradecería.

M. Álvarez

Un ejemplo de ineficiencia en nuestro correo postal

Mucho hablamos del burocratismo, uno de los temas más criticados por nuestra sociedad, pero muchos directivos que prestan servicio a la población no analizan su rango de actividades para no esperar una crítica, este es el caso de nuestro servicio de correo postal. Ejemplos puede haber muchos, pero trataré uno.

Para enviar un giro a cualquier parte de Cuba solo puede mandar 300 pesos como máximo, lo que conlleva a que si la cantidad es de 960 pesos, como es mi caso, tiene que hacer cuatro modelos de giro, (modelos que no existen), al menor error la hoja de papel queda inservible, por lo que quedan cientos de hojas inservibles en un mes de trabajo.

Pregunto ¿qué imposibilita hacer un solo modelo y mandar un solo giro por los 960 pesos?, los intere-

ses a cobrar no pueden ser. ¿Qué justifica hacer cuatro giros para mandar esta cantidad?, cuando hay más posibilidades de que uno de ellos no llegue al destinatario como es mi caso.

El día 11/02/11 me mandaron 960 pesos desde Santiago de Cuba y me mandaron un correo ese día con los números de los giros, dos de 300, uno de 240 y uno de 120 pesos, el día 19/02/11 (ocho días después) el correo me mandó el aviso para cobrarlos, recordándome que era el 2do. aviso, cosa que era incierta, pero solo me llegaron tres giros, faltando el de 240 pesos, se lo comuniqué al remitente en Santiago, el cual reclamó y le informaron que lo reenviarían; esto fue el 21/02/11, y el 02/03/11 (diez días después) no me había llegado ninguna información. ¿Esto es eficiencia?

R. Espinosa Rodríguez

¿Violación en los tubos de pasta de dientes?

Leyendo el periódico *Granma* y viendo que algunas personas hacen denuncias de violaciones he decidido escribirles para no dejar pasar una violación que puede estarse dando en otros lados.

El pasado 24 de febrero estando de vacaciones en el poblado de Laguna Blanca en Contramaestre, Santiago de Cuba, tuve la necesidad de comprar pasta dental, como ya está liberada la de moneda nacional me dirigí al único punto de venta que tiene todo el poblado ubicado en el barrio del Cuartelito en la Unidad 5708 o minimercado donde compré tres tubos de pasta dental y cinco jabones de baño; salí confiado porque adquirí los productos en una institución estatal y cuál fue la sorpresa, ya a 50 metros del local, cuando me dio por revisar, por eso lo de que hay que andar con las pilas puestas. Los tres tubos de pasta dental estaban sin el sello y para acabar les faltaba más de la mitad del producto a cada uno, inteligentemente alguien se lo sacó y luego sopló el frasco para que aparentaran estar llenos. Inmediatamente regresé y le pedí explicación al dependiente. Ante mi reclamo, salió la administradora y

pidió disculpas "porque se le había olvidado decirles a los dependientes que revisaran el producto antes de venderlo, ya que se estaba dando ese problema" (muy conveniente a mi modo de ver), "así vienen del almacén central", dijo. Pero resulta ser que todos los que estaban en exposición estaban en la misma situación, tuvieron que sacar una caja sellada para resolver el problema.

Y ahora pregunto:

¿A cuántos infelices engañaron antes de que yo me diera cuenta?, teniendo en cuenta que la mayoría de la población en Laguna Blanca es gente humilde, obreros agrícolas, campesinos, amas de casa, entre otros.

¿Quién responde por los daños causados a la economía con estos actos?

¿Qué manera de recepcionar tienen? Porque si saben que eso está sucediendo, además de contar unidad por unidad también deberían pesarlos como medida de protección para detectar quién es el que está robando y haciendo daño.

Y. Castro Gómez

No se puede dejar que las cosas pasen

Un significativo estado de confianza, seguridad e inspiración nos produce el conocimiento de esos héroes y heroínas que con muy pocos recursos ponen a producir tierras baldías, desarrollan la crianza de ganado, incentivan el proceso fabril, restablecen el ferrocarril nacional, buscan soluciones en nuestros centros de investigación o se entregan con amor a la monumental obra de enseñar y curar, y de esos tantos otros que se movilizan conscientes y entusiastas a darlo todo por el desarrollo de una sociedad mejor.

Lo contrario ocurre al advertir a esos que todo lo justifican, que eluden responsabilidades o que pierden el rumbo ante el reclamo de las masas, esos que navegan en la inercia, esos que no han aprendido las enseñanzas de Fidel cuando nos indica que el Partido debe poner énfasis en que la gestión de todos los organismos sea creativa y que debe además concederle prioridad a la solución de los problemas concretos de las masas.

Mientras el compañero Raúl junto a la máxima dirección del país y con la incorporación de las masas trabajan incansablemente para lograr el cumplimiento de los objetivos que nos hemos propuesto,

resulta perturbador el conocimiento de hechos como los que nos relatan los compañeros S. Oliva González y A. Rondón Velázquez. Esos hechos y otros similares son una expresión de las barreras psicológicas y el inmovilismo de algunos funcionarios y dirigentes que al parecer según palabras de Rondón no entienden o no quieren entender lo que nos interesa y discutimos hoy los cubanos, desgraciadamente esos compañeros no se han percatado de lo que realmente está en juego y qué es lo que podemos perder, si no cogemos rápido el camino.

Es necesario enseñar, educar, preparar a todos aquellos que les puedan faltar conocimientos, pero al mismo tiempo hay que adoptar medidas con quienes durante años han sistematizado como su mejor estilo de trabajo "dejar que las cosas pasen".

Hoy más que nunca tenemos que afincarnos a la idea de que los revolucionarios no eluden los problemas, los enfrentan y los resuelven, incluso si realmente se tratara de problemas que según determinadas fórmulas no les correspondieran.

B. E. García Rodríguez